



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

482753

DECRETO DE PAGO

SALUD

OK

DECRETO N° 238
QUILLON, jueves 9 marzo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0-312, 0-348, 0-349, 0-350, 0-351, SR(ES):LABORATORIO CHILE S.A RUT:77.596.940-7

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

LA SUMA DE \$:1.277.295 -342,20-387,20-388,20-389,20-390,20-391,20-392,20-393,20-394 Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS . CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.277.295 1.277.295

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) Municipal

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLÓN

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) Municipal	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 32140721	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME